



1 *Cumplimos 11 años!!*

2 *Rumbo a
la Elección 2009*

3 *Monitoreo Vecinal
INFODF- Informe Final*

4 *Presenta libro IEDF*

5 *Red Ciudadana*

6 *Tus preguntas
y comentarios*

Movimiento Pro-Vecino cumple 11 años

Gracias a la participación de ustedes, Movimiento Pro-Vecino llegó a su aniversario número 11. Son años de trabajo continuo; más de una década dedicados a generar participación social por medio de la organización vecinal. Siempre con el ánimo de unir los esfuerzos para que nuestras demandas ciudadanas sean atendidas de la mejor manera.

El pasado 11 de febrero, en medio de un ambiente de cordialidad, nos reunimos: afiliados, amigos e invitados en la Discoteca *Meneo*, en torno de la Licenciada Laura Elena Herrejón, fundadora de Pro-Vecino. A partir de las 8 de la noche comenzaron a ingresar los primeros asistentes a la cita. Con música de fondo, las voces de quienes ya platicaban se confundía con las de buscaban un sitio al interior del salón.

Fue curioso observar cómo se intercambiaban saludos; con el gusto de reencontrarnos en una fecha tan significativa para quienes formamos parte de Movimiento Pro-Vecino; fue una auténtica reunión de amigos a quienes nos une la voluntad de participar en el continuo proceso de conseguir un país más justo, sin violencia y con mayores oportunidades.

Minutos antes de las 10 de la noche, la Fundadora de Movimiento Pro-Vecino tomó la palabra para agradecer la asistencia de todos. El mensaje que Laura Elena compartió, centró su interés en que debemos participar con mayor ánimo y entusiasmo en la aportación de nuestro "granito de arena", sumado al de los demás a través de la participación social para un México mejor.

Movimiento Pro-Vecino

Presidenta:

Lic. Laura Elena Herrejón

Directo Ejecutivo:

Oswaldo Bautista Salvador

Editor

Rodolfo Hernández

Comentarios y Sugerencias:
provecino@hotmail.com

Sin evadir el tema, hizo mención de que este 2009 sería un año difícil, tanto por el incremento de la inseguridad en el país, como por la crisis económica mundial que nos ha afectado.

Ante una gran convocatoria, a la reunión de aniversario se dieron cita funcionarios del gobierno del Distrito Federal y Legisladores.



El contacto permanente entre quienes conformamos parte de Pro-Vecino nos ha permitido llegar muy lejos, alcanzar metas y, por supuesto, ahora planteamos mayores retos, mismos que continuarán con el objetivo básico de generar condiciones que nos permitan vivir en un entorno sano, con armonía y tranquilidad, donde las autoridades cumplan y los vecinos organizados participemos; todo en beneficio de nuestras familias.



En Pro-Vecino cumplimos 11 años y crecemos gracias a ti.

Rumbo a la Elección 2009



En Movimiento Pro-Vecino estamos muy atentos de todo aquello que nos permita participar activamente en la construcción de un país cada vez más justo, donde los avances que se logran sean en beneficio de todos.

A finales de enero pasado fue presentada la convocatoria del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2008-2009, misma que llama a las Asociaciones Civiles a mirar con detenimiento el proceso electoral de este año, desde meses antes a la elección hasta el 5 de julio, día en que acudiremos a las urnas para emitir nuestro voto. Recuerda que se elegirán Diputados y se renovarían las Jefaturas Delegacionales en el Distrito Federal.

Quienes convocaron fueron el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Dado que en el 2006 ya participamos como Observadores electorales en este programa, presentamos nuevamente en este año nuestra propuesta de Observación Electoral, con la que buscaremos detectar, prevenir e inhibir irregularidades que afecten las condiciones de la competencia y equidad entre candidatos, además de influyan en la transparencia, legalidad y confianza de los ciudadanos.

Estamos en espera de la determinación que tomen los responsables de evaluar los proyectos presentados; ellos decidirán la aprobación de las actividades que propusimos.

Las tres Instituciones convocantes destacaron la importante participación de las organizaciones civiles como Observadores Electorales. Dijeron que actividades como ésta, en las que se involucra abiertamente la ciudadanía, sirven de invaluable elemento que propicia la consolidación de la democracia en México.

Por otra parte, el pasado 30 de enero se realizó una reunión con la que se dio inicio a los trabajos que en conjunto realiza el IFE y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Pro-Vecino, entorno al proceso electoral de este año.

Con la presencia del Consejero Presidente, Leonardo Valdés, Consejeros electorales y representantes sociales, se invitó a los ciudadanos organizados e interesados en promover el voto a que se presentaran su registro con apego a las nuevas disposiciones que al respecto fueron aprobadas en julio pasado.

Se habló del proceso de Capacitación Electoral al que se someterán los funcionarios de casilla y de su desempeño en el transcurso del proceso. Al respecto, de igual forma se exhortó a las organizaciones de la sociedad civil a que se sumaran al trabajo de supervisión, y verificación, de las actividades que se designaron a los responsables de tener todo listo para la elección.

Leonardo Valdés Zurita, dijo que el IFE mantendrá y reforzará sus esfuerzos para que la ciudadanía sea partícipe de un proceso limpio y transparente. A las organizaciones ciudadanas les dijo que el Instituto brindará y garantizará las condiciones necesarias para el desarrollo de elecciones libres, a través del voto razonado de la ciudadanía.

Durante esta Reunión de Trabajo con las organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el presidente del Consejo General del IFE, aseguró que la presencia y participación de este tipo de agrupaciones son fundamentales para el IFE.



Informe final proyecto / INFO DF

El pasado 30 de enero, Movimiento Pro-Vecino presentó su Informe Final del trabajo con el que participó en la convocatoria que lanzó el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFO-DF), dentro del Programa de Participación Social por la Transparencia 2008.

El tema desarrollado fue “El Derecho de Acceso a la Información Pública como estrategia de monitoreo vecinal, y mejoramiento institucional, del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, en Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal”. Para este propósito se observó la atención al público, en su mayoría de escasos recursos económicos, en las unidades “Valentín Gómez Farías” y “Mixcoac”, ubicados calle 11 de Abril esquina Río Becerra y en calle Rembrand, en el perímetro de la Delegación Benito Juárez.

A través del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, obtuvimos datos que nos sirvieron como base de nuestro monitoreo, que en todo momento tuvo como meta recavar datos que llevaran al mejoramiento del programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.

Durante la investigación que se llevó a cabo del 20 de agosto de 2008 al 30 de enero de 2009, se efectuó la recolección de datos a través de entrevistas directas con personas que acudieron a solicitar atención en el marco de ese programa social; se dieron pláticas respecto al derecho que tienen todos los ciudadanos de exigir cuentas claras y transparentes respecto a los servicios públicos, en este caso, del sector salud del gobierno del Distrito Federal.

Fue invaluable la participación de alumnos del Cetis 5, Escuela de Trabajo Social, ubicada en esta demarcación. Las autoridades de ese centro de estudios mostraron gran interés en el tema que investigamos por aunar el tema de atención a la salud y el de monitoreo vecinal. Ellos llevaron a cabo la promoción de la

Guía Básica de Monitoreo Vecinal e impartieron pláticas de acceso a la información en los Centros de Salud, mismos que en todo momento brindaron su apoyo.

Por medio de un periódico mural y volantes se convocó a los vecinos a que participaran y se informaran. Más de 750 personas recibieron de manera directa la Guía Básica del Monitor Vecinal y otros 421 tomaron la plática de 20 minutos en la que se les expuso el derecho que tienen a recibir información por parte de las autoridades. Respecto a los estudiantes de Trabajo Social, se estima que compartieron su experiencia con otros compañeros, hecho que nos lleva a estimar que se cubrió a una población total de mil 300 personas, directa e indirectamente.

Por parte del INFO-DF amablemente participaron en las pláticas: El Maestro Carlos Arturo Baños Lemoine, Director de Vinculación con la Sociedad; la Maestra Erika Sicilia García, Jefa del Departamento de Vinculación Social y Beatriz Barrera Aguilar, Operadora de Proactividad; quienes hablaron de las funciones del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y del Sistema INFOMEX, encargado de atender las solicitudes de información que presenten los ciudadanos.

El Derecho de Acceso a la Información Pública, es una herramienta inmejorable para conocer qué hace el gobierno y cómo lo hace; en este caso para que la autoridad correspondiente controle con mayor efectividad y mejore los servicios públicos que se ofrecen en los Centros de Salud Distrito Federal, con la participación ciudadana ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF.

Al final surgieron ideas y hubo propuestas: desde implementar buzones de atención, hasta actualizar la página de Internet, con la idea de que muchos sean los beneficiados y pocos los informados de programas sociales como este

Si quieres saber más al respecto de este ejercicio de Acceso a la Información Pública en el DF, te invitamos que entres a la página de www.monitoreovecina.org.mx, ¡ahora!



Presentación del libro “Valores, Ciudadanía y Democracia”

Como parte de las actividades para conmemorar el décimo aniversario del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), fue presentado el libro “Valores, ciudadanía y democracia”, y Movimiento Pro-Vecino estuvo presente.

El contenido del texto es el resultado de la “Encuesta Sobre los Valores Ciudadanos en el Distrito Federal 2008”; es una aproximación a las opiniones que los habitantes de la ciudad tienen de los valores cívicos y democráticos, y de cómo los ejercen.

Esta publicación fue coeditada por el IEDF, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la Secretaría de Educación del DF. Punto fundamental de la obra es contribuir al fortalecimiento de la cohesión social y a la difusión de los derechos humanos, además de fomentar principios básicos como la igualdad, la tolerancia, el respeto y la participación social.

Claudia Zavala Pérez, Consejera Presidenta del IEDF, comentó que el libro presenta datos que confirman el convencimiento de los ciudadanos de que la mejor forma de resolver las diferencias es mediante la vía pacífica, y que **siete de cada diez encuestados consideran que la tolerancia es un valor necesario para la convivencia social**, a pesar de reconocer que pudieran no estar de acuerdo con las ideas de los demás. Más de 70 por ciento está a favor de la legalidad, por lo que no estarían dispuestos a participar en actos de corrupción.



La Consejera Electoral, Yolanda León Manríquez, presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, afirmó que el trabajo de investigación de “Valores, ciudadanía y democracia” **tuvo como fin conocer cuáles son los valores que actualmente impulsan a los habitantes del Distrito Federal**, porque, dijo: “son el fundamento de la sociedad que estamos construyendo y también una poderosa herramienta para diseñar y hacer realidad el futuro que deseamos”.

Entre los datos más notables de este estudio, mencionó que la solidaridad es el valor más destacado cuando se pregunta a los capitalinos por los elementos de la ciudadanía.

Por su parte, Laura Elena Herrerón, fundadora de Movimiento Pro-Vecino, señaló que los derechos y las obligaciones son dos caras de una misma moneda y que “no podemos, ¡ni debemos!, tener una cara sin la otra”. Apuntó que **lamentablemente pasamos de ser una sociedad paternalista a una sociedad que exige sus derechos, pero que se olvida, fácil y cómodamente, de sus obligaciones**”.

La Presidenta de Pro-Vecino hizo notar que la encuesta presentada en el libro “Valores, ciudadanía y democracia”, revela un dato interesante, y es que la participación ciudadana aumenta de manera significativa en proporción al grado de escolaridad. Esto le llevó a considerar indispensable redoblar todos los esfuerzos y apoyos para incrementar el nivel de educación en México.

Enrique Flota, director Jurídico de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, expresó que la opinión y participación de los habitantes de la capital del país es un elemento básico para que la autoridad diseñe y aplique políticas públicas. “Valores, ciudadanía y democracia” es una obra concebida para reflejar esos aspectos.

¿Quieres un ejemplar de este libro? ¡¡Te lo damos!!. Tenemos 24, por cierto 5 de ellos son en formato de CD-ROM.

¿Cómo? Fácilmente: Llámanos a Pro-Vecino, dinos tu número de afiliado (O renueva tu registro), y ¡ven por tu libro! ¡¡Que no te lo ganen!!

Redes Ciudadanas Contra la Delincuencia



Movimiento Pro-Vecino y el Consejo Nacional de Defensa a la Ciudadanía convocaron a 120 organizaciones vecinales para hablar del tema de la creciente inseguridad en el país.

Laura Elena Herrejón y Salvador García dieron a conocer la creación de una *Red Ciudadana* para prevenir y combatir la delincuencia. Este esfuerzo lo integran al menos 120 organizaciones civiles de la Ciudad de México.

En la conferencia de prensa que presentaron se dijo que es necesario establecer un frente común para disminuir los altos índices de inseguridad acechan al país, esto a través del trabajo coordinado con las autoridades para garantizar la tranquilidad de la sociedad.

Cifras que organizaciones internacionales, como la INTERPOL y la DEA, ubican a México en el Quinto sitio a nivel mundial con mayor índice de delincuencia organizada, con tráfico de estupefacientes, contrabando de automóviles, hasta tráfico de seres humanos y de armas.

Red Ciudadana se propone instrumentar acciones para prevenir delitos y propiciar entre los ciudadanos la cultura de la denuncia, ya que únicamente de esa manera se haría frente a la ola de delincuencia que aqueja al país.

Herrejón invitó a la ciudadanía a que ejerzan su derecho al voto, pero de manera razonada, ya que quienes obtengan cargos de elección popular luego

de las votaciones que se acercan deberán estar plenamente comprometidos con los vecinos en el cumplimiento de sus tareas en favor de las mayorías.

La presidenta de Pro Vecino, dijo: que este llamado es, "todos por México, vamos a unirnos y que cada cual haga lo que le toca hacer en su barrio o en su colonia".

Añadió a manera de exhorto: "Que la sociedad no sea apática, este llamado es a que despertemos, ¿Después de la marcha qué?", "Vamos hacer lo que nos toca, prevenir el delito, denunciar el delito", manifestó.

En este encuentro se afirmó que en los tres últimos años se han presentado 48 millones de delitos, un total de 403 mil 800 por día.

Laura Elena complementó al decir que "Es necesario contar con leyes que no complazcan la impunidad y sólo unidos la sociedad mexicana saldrá adelante en una coyuntura que ha puesto especial énfasis en atacar a la delincuencia organizada en cualquiera de sus manifestaciones".

La presidenta de Pro-Vecino e integrante del Grupo Organizador de la Marcha "Iluminemos México" del pasado 30 de agosto, comentó que las organizaciones civiles están atentas a las acciones para combatir el secuestro y dijo que por el momento no se contempla una nueva movilización de ese



La presidenta del Movimiento Pro-Vecino, Laura Elena Herrejón.
Foto: Notimex

Tus preguntas y comentarios

En este espacio, **Contacto Vecinal** buscamos divulgar los temas que más te interesan, es por eso que queremos que nos sugieras temas, que nos hagas preguntas.

En esta página hablaremos de los asuntos que te inquietan, que te generan duda, tal vez respecto a la administración de tu edificio, la convivencia entre vecinos. Quizá alguna acción de quien vive cerca de tu casa perjudica a todos en tu calle. ¿Qué hacer?, ¿adónde acudir?

Hay disposiciones que todos debemos cumplir y es conveniente que estemos informados, sólo así podremos influir de manera decidida para lograr un mejor entorno.

Hay instituciones que fueron creadas para la defensa de tus derechos ciudadanos cuando son omitidos por alguna decisión del gobierno. Si vives en un edificio, recuerda que ahí se debe aplicar Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Si tu domicilio está en una Unidad Habitacional, hay un programa destinado al rescate de esas áreas.

No permanezcas con dudas, recuerda que las leyes están para ayudarte; ahí están y debemos echar mano de ellas, ya que nos prometen imparcialidad, rapidez y sencillez, pasando por la eficacia, la legalidad y la buena fe. No se te olvide que también hay mecanismos ya establecidos para que todos podamos acceder a la información, hecho que nos dará certidumbre al momento de enfrentarnos a alguna situación legal.

Te exhortamos a que a través del correo electrónico nos hagas llegar tus propuestas, **¿de qué te gustaría saber? ¡Participa!**



OFICINAS

Milwaukee No. 42
Col. Ampliación Nápoles
Del. Benito Juárez
México, Distrito Federal
provecino@hotmail.com
www.provecino.org.mx
www.denunciaelectoral.org.mx
Tels: 5543-8761 / 5543-0164

Contacto Vecinal inicia una **nueva etapa**, con el firme propósito de servirte y de que continuemos en contacto permanente a través de estas páginas.

¿Conoces a alguien que quisiera recibir este boletín? Coméntale de este nuestro **Movimiento Pro-Vecino**, del que tú formas parte. Dale el correo, el que ya sabes:

Comentarios y Sugerencias:
provecino@hotmail.com